

INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO

COLUMNA PLAZA DE ARMAS

Por Sergio Venegas Ramírez

-¡**AAAPUNTEN!**- Mañana, Luis Carlos Ugalde, ex presidente del IFE, presentará este jueves en la Universidad Autónoma de Querétaro su libro “La última reforma política y la que viene”. Participarán el rector Gilberto Herrera Ruiz; el presidente del IEQ, José Vidal Uribe; la directora de Derecho, Gabriela Nieto, y el de Ciencias Políticas, Carlos Praxedis Ramírez. Hay que ir. (PA, 2)

COLUMNA PERSPECTIVA IEQ

‘LA NECESARIA REFORMA ELECTORAL EN MATERIA DE GÉNERO’

Por Yolanda Elías Calles Cantú

Teniendo en cuenta que LA DECLARACIÓN UNIVERSAL DE DERECHOS HUMANOS, en su Artículo Primero establece que “Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros”, y en el numeral 21 del mismo documento se hace referencia a los derechos políticos de las personas, los cuales se describen como:

- 1.- Participar en el gobierno de su país, directamente o por medio de representantes libremente escogidos.
- 2.- Toda persona tiene el derecho de acceso, en condiciones de igualdad, a las funciones públicas de su país.

Además, y en el mismo sentido, la ORGANIZACIÓN DE ESTADOS AMERICANOS (OEA) a través de la COMISIÓN INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS (CIDH) ha establecido en torno al tema de la participación política de las mujeres una serie de disposiciones que son de observancia obligatoria para los Estados firmantes, entre los que desde luego se encuentra nuestro país, y por extensión, los estados que lo componen. En este ámbito destaca el consenso de los Estados Americanos para “promover la paridad tanto en los espacios de la vida pública como privada”. Según un análisis de la CIDH, de lo anterior se desprende que la paridad en el gobierno tiene como propósito alcanzar una representación igualitaria de género en el proceso de toma de decisión, y se establece la idea de que las mujeres tienen el derecho a participar en las decisiones que impactan el bienestar de la sociedad, no solo como iguales, sino también como una mitad diferente con sus propios intereses y necesidades. Ahora bien, al enfocar nuestra atención a la Constitución de nuestro país, la reciente reforma en torno a los DERECHOS HUMANOS no deja lugar a dudas: Artículo 1, En los Estados Unidos Mexicanos todas las personas gozarán de los derechos humanos reconocidos en esta Constitución y en los Tratados Internacionales de los que el Estado Mexicano sea parte, así como las garantías para su protección, cuyo ejercicio no podrá restringirse ni suspenderse, salvo en los casos y bajo las condiciones que esta Constitución establece. El punto de llegada es la igualdad y la no discriminación. De la misma manera en la que nadie puede estar por encima de la Ley, nadie puede estar excluido. Teniendo en cuenta todo lo anterior, vemos que si en la formalidad nuestra Constitución del Estado y nuestra Ley Electoral no establecen “candados” por género, también es cierto que la inercia cultural nos ha llevado a una situación histórica de desigualdad, pues es evidente que la representación femenina en los espacios de toma de decisiones no se corresponde con la integración demográfica, es decir, si la mitad de la población es femenina, sería lógico que en esa misma proporción participara en los asuntos públicos. El reto es atender la realidad y ver cuáles son las barreras fácticas que impiden el acceso de las mujeres al pleno goce de sus derechos, los cuales son afectados por los estereotipos. En este sentido, es preciso que se tomen las decisiones pertinentes y se implementen las acciones afirmativas, también llamadas medidas compensatorias o discriminación inversa para impulsar una distribución más equitativa de los puestos de elección popular. Ejemplo de estas medidas son las cuotas de género, partidas presupuestales etiquetadas para la capacitación de las mujeres, apoyos financieros adicionales a las campañas de las mujeres, etc.

Síntesis de información local



MIÉRCOLES 21 DE AGOSTO DE 2013

Si queremos poner a nuestro estado en sintonía con lo que sucede en el resto de la República y con los criterios garantistas del TRIBUNAL ELECTORAL JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, es imperativo que nuestros legisladores incorporen a nuestra Ley Electoral las modificaciones necesarias para que se dé la efectiva tutela del Estado al derecho de las mujeres a votar y ser votadas, derecho que este 2013 cumple 60 años de su reconocimiento. (DQ, 6)

COLUMNA DESDE LA SALA DE SESIONES

‘¿VOTAR POR INTERNET?’

Por Yolanda Elías Calles Cantú

Cada vez estamos más familiarizados con el uso de nuevas tecnologías en casi todos los aspectos de nuestra vida cotidiana, y usamos con toda naturalidad cámaras digitales, teléfonos celulares, computadoras, etc. Me llama la atención una nota publicada en distintos medios el pasado lunes acerca de que una comunidad indígena en el estado de Oaxaca ha creado su propia red de telefonía celular. *“Por considerarlo poco rentable, las grandes empresas de telefonía celular se negaron durante años a prestar sus servicios en Talea, pero la población adoptó un novedoso sistema y creó su propia compañía”*. Ahora los residentes de esa comunidad y de muchas otras del medio rural del país no solo se comunican con sus seres queridos que ya no viven ahí, sino que hacen pedidos por teléfono, reportan emergencias, y sobre todo tienen acceso a internet, lo que está modificando de raíz la manera en que se comunican los habitantes de zonas geográfica y socialmente marginadas, lo que los “acerca” al resto del país y del mundo. Ahora bien, ¿Qué tiene que ver todo esto con el tema electoral? El sistema electoral actual cuenta con una serie de candados que están diseñados para dar transparencia y confianza en que los votos serán recibidos y contados bien, y que los resultados de cada casilla pasarán intactos por las diferentes etapas hasta incluirse en la sumatoria total de cada elección. Es decir, el proceso de cómo se reciben, cuentan y procesan los votos está razonablemente avalado por ciudadanos y partidos, y es la parte de la administración electoral que da legitimidad a las elecciones. Ya sabemos que el problema y las suspicacias se encuentran hoy en otro terreno, que es el de la fiscalización, la compra y coacción del voto y el uso de los programas sociales para favorecer a determinado partido o candidato. Pero como ya mencioné, el tema de recibir y contar los votos es algo superado en nuestro sistema, lo cual no es cosa menor si revisamos nuestra historia reciente. Entonces, ¿Por qué arriesgar la certeza ganada introduciendo el elemento del voto a distancia o por internet? ¿Por qué no probar primero con la urna electrónica como paso previo a dar el salto al voto por internet? En una sociedad con tanta movilidad, en la que los habitantes de una región difícilmente permanecen ahí, se hace necesario plantear nuevos esquemas que permitan a los ciudadanos el ejercicio de su derecho al voto, independientemente del lugar donde se encuentren (por el motivo que sea) el día de la Jornada Electoral. Y no solo pienso en los mexicanos residentes en el extranjero, a quienes se les facilitaría la emisión del voto si se les ofrece la posibilidad de hacerlo por internet, a diferencia de cómo lo implementa el INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL (IFE), que es por la vía postal, pienso también en aquéllos que estudian, trabajan o están de vacaciones en otro estado del país, incluso los que se encuentren lejos de su municipio el día que hay que votar. Por ejemplo, pensemos en alguien que vive en Jalpan y que temporalmente está en San Juan del Río, no podría ejercer su derecho a votar. El IFE resuelve parcialmente esta situación con las llamadas casillas especiales, pero éstas invariablemente se convierten en un foco de conflicto y suspicacia, por lo que yo no aconsejaría esa solución para Querétaro. Además de pensar en los queretanos que temporalmente no están en su ciudad, hay que tener en cuenta a aquéllos que están en los hospitales, o que no pueden abandonar su trabajo o su casa el día de la Jornada Electoral.

Síntesis de información local



MIÉRCOLES 21 DE AGOSTO DE 2013

El poder legislativo del Estado, así como las autoridades judiciales y electorales estamos obligados a tutelar y garantizar el pleno ejercicio de los derechos político electorales de los ciudadanos, y dado que ya contamos con los avances tecnológicos que permitirían subsanar esta “exclusión” de un grupo importante de personas, estaremos incurriendo en un acto grave de omisión si no atendemos este tema. Querétaro puede ponerse a la vanguardia y ser ejemplo para el resto del país en un tema que eventualmente habrá que abordar. Estamos a tiempo. (EL MOSQUITO, 7)

PARTIDOS POLÍTICOS

PRI

SE VA EL 3 DEL PRI

Por Noticias

El presidente del PRI en Querétaro, Alonso Landeros Tejeida, anunció cambios en el Comité Directivo Estatal con la renuncia “voluntaria” de Héctor González Flores, quien será sustituido por Rigoberto Torres saucedo. A través de un comunicado, el PRI informó que González Flores presentó su renuncia voluntaria al cargo mencionado, por cuestiones y proyectos personales, la mañana del martes 20 de agosto en curso. (N-Síguelo p.3)

NUEVO SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN DEL PRI

Por Redacción

Tras la reunión de Héctor González Flores a la Secretaría de Organización del Comité Directivo Estatal del PRI, este martes el presidente del tricolor en el Estado, Alonso Landeros Tejeida, le dio posesión a Rigoberto Torres Sucedo en dicho cargo. González Flores quien renunció por motivos personales, agradeció la oportunidad recibida por parte de Landeros, toda vez que ha terminado la primera etapa de reconstrucción al interior del partido en los comicios municipales. Rigoberto Torres Saucedo, desempeñó el cargo como sub secretario de gobierno del Estado en la administración encabezada por el gobernador José Calzada Roviroso. De igual manera ha desempeñado cargos como secretario del Colegio de Profesionistas y Técnicos, Presidente del Comité Municipal del PRI en Jalpan de Serra, diputado local de la LIII Legislatura del Estado, presidente municipal de Jalpan de Serra, así como presidente del seccional 157 y sub – secretario de Desarrollo Político y Social. (DQ p. 5)

RELEVO EN EL PRI ESTATAL

Por Redacción

El presidente del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional en Querétaro, Alonso Landeros Tejeida, invitó a formar parte de su equipo de trabajo como Secretario de Organización a Rigoberto Torres Saucedo, una vez que Héctor González Flores, presentó su renuncia voluntaria al cargo mencionado, por cuestiones y proyectos personales, la mañana de martes 20 de agosto del año en curso. De esta manera González Flores agradeció la oportunidad recibida por parte del líder de los priistas en el estado, toda vez que ha concluido la primera etapa de reestructuración al interior del partido, en los comités municipales. (C.p.4)

EL PRI ESTÁ EN CRISIS

Por Enrique Zamudio

El Consejo Político del PRI deberá de reunirse para sopesar la responsabilidad del presidente del partido y en consecuencia tomar una posición, afirmó el empresario Juan Arturo “El Pollo” Torres Landa, al hablar sobre la situación que atraviesa el dirigente estatal, Alonso Landeros Tejeida. (N-Síguelo p,3)

Síntesis de información local



MIÉRCOLES 21 DE AGOSTO DE 2013

PRD

NOS PODEMOS ALIAR CON PRI Y PAN: PRD

Por Rafael Rodríguez

El dirigente estatal del PRD, Carlos Lázaro Sánchez Tapia, indicó que es posible una alianza con el PAN y PRI para los procesos electorales del 2015; ello tras las declaraciones hechas por el líder panista en San Juan del Río, Erick Juárez Luna respecto a los deseos del PAN de aliarse. (N-Síguelo p.5)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: MERCADOS EN CRISIS

Por Felipe Olguín

Querétaro, Qro.- Quebrados se encuentran los mercados municipales de la colonia Lázaro Cárdenas y el de La Obrera, donde se encuentran en servicio sólo el 20 por ciento de los locales, dio a conocer el presidente de la Federación de Uniones de Comerciantes Queretanos (FUCQ), Rafael Granados Guerrero. "Desafortunadamente los comerciantes no quieren trabajar en estos mercados porque son mercados que no tienen clientela, y la poca que tienen es del giro de alimentos y el mercado se compone de mucho giros, pero el de comida ha despegado en estos mercados; los demás, ropa, zapatos, son giros muertos". Dijo que si bien las autoridades municipales han intentado meter ahí a los comerciantes, estos sólo duran 15 días o un mes, porque no hay ventas y no es redituable para ellos. Y sobre las razones de la poca clientela, comentó que en el caso de Lázaro Cárdenas la mayoría de los habitantes son burócratas, gente que sale a las 4 o 5 de trabajar, cuando el horario "bueno" de un mercado es por las mañanas. Pero también se han hecho intentos de abrirlo por las tardes-noches, sólo que en ese sentido, quienes no colaboran son los comerciantes, pues "son flojos", aseveró su representante. Incluso los tianguis en la zona han fracasado, ha habido hasta cuatro, pero no han levantado y los comerciantes tienen que buscar otra zona. (DQ principal)

N: "SIGO AL FRENTE"

TENGO QUE SER VENCIDA EN JUICIO: GRACIELA JUÁREZ MONTES

Por Ana Cristina Alvarado

La alcaldesa de Pedro Escobedo, Graciela Juárez Montes, destituida por un ordenamiento de la CSJN, aseveró ayer que aún cuando ya hay un fallo, cuando ya hay una resolución, "no quiere decir que ya me tenga que ir; no va a haber sesión de Cabildo para nombrar a ningún presidente interino; sigo al frente de la administración". (N p.1)

AM: ATERRIZAN 8 PROYECTOS DE AVIACIÓN

Por Víctor Hugo González

Carlos Bello, exdirector general de la Federación Mexicana de la Industria Aeroespacial (Femia), informó que con una inversión de mil 400 millones de dólares este año se planea la ejecución de 24 proyectos a nivel nacional en la industria aeroespacial, ocho de los cuales llegarán a Querétaro. "Hay 24 proyectos nuevos en la industria que van a entrar en toda la República; de éstos, al menos seis son crecimientos de planta para atender la demanda de defensa y de la industria aeroespacial, ya que las empresas mexicanas tienen la oportunidad de entrar al mercado de defensa de la industria aeroespacial", dijo Bello. En 2012, México alcanzó una inversión extranjera de 300 millones de dólares en el sector aeroespacial. (AM principal)

Síntesis de información local



MIÉRCOLES 21 DE AGOSTO DE 2013

C: PROYECTAN VIADUCTO EN EL BBQ

Por Ana Karen Munguía

Requiere el municipio de Querétaro aproximadamente 330 millones de pesos para la construcción de un viaducto en Bernardo Quintana, esto con el objetivo de evitar el congestionamiento vial en dicha zona, dio a conocer Gerardo Vega González, secretario de Obras Públicas de la capital. (C.p.1)

PA: MEGA VIADUCTO ANUNCIA LOYOLA

Por Patricia Vázquez

El Municipio de Querétaro proyecta la construcción de un nuevo viaducto sobre Prolongación Bernardo Quintana, la cual tiene un costo estimado de 330 millones de pesos que ya se gestionan ante la Secretaría de Hacienda y la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT). Así lo anunció el alcalde capitalino Roberto Loyola Vera, quien señaló que se estima que el proyecto pueda estar calendarizado en los siguientes ejercicios presupuestales y ser un hecho para el 2014. Al respecto, el secretario de Obras Públicas Municipales, Gerardo Vega, detalló que esta obra consistiría en la construcción de un paso elevado de tres carriles que se localice justo sobre Prolongación Bernardo Quintana. (PA, principal)

EUQ: PROYECTAN VIADUCTO PARA EL AÑO 2014

Por Elizabeth Mayorga

Para el 2014 ya se tiene proyectada la construcción de un viaducto al poniente de la ciudad, cuya inversión será de cerca de 320 millones de pesos que beneficiará a cerca de 200 mil habitantes, así lo dio a conocer el secretario de obras públicas del municipio de Querétaro, Gerardo Vega González. “Tenemos un problema serio en Bernardo Quintana después del cruce de 5 de febrero, en las vías del ferrocarril o el acceso III, ya en la zona industrial, en las inmediaciones de la Institución de petróleos, ahí tenemos hoy en día un semáforo que a veces produce una acumulación de vehículos hasta Plaza del Parque, en las horas pico”, externó el funcionario. Por tal motivo el proyecto tiene por objeto solucionar esta problemática y atender lo que seguramente será un crecimiento continuo y muy sólido hacia el poniente de la ciudad. (EUQ, principal)

PODER LEGISLATIVO

NO QUIERO REELEGIRME EN LA MESA: J. LOMELÍ

Por Irán Hernández

Este 27 de septiembre concluyo su periodo al frente de la Mesa Directiva del Congreso local, el panista Jorge Arturo Lomelí Noriega, quien mencionó que no tiene la intención de reelegirse debido a que se enfocará a los trabajos de la Comisión de Desarrollo Urbano y Obra Pública, la cual preside. (C.p.3)

PERFILAN REELECCIÓN DEL AUDITOR

Por Francisco Hernández

A pesar de que ya han sonado ex funcionarios del municipio de Querétaro para aspirar al puesto de Auditor de la Unidad Superior de Fiscalización (ESFE) que deberá de renovarse al final de este mes, el coordinador de los diputados del PRI en el Congreso Estatal, Braulio Guerra Urbiola, aseguró que a la fecha ninguna persona ha cabildeado el tema para levantar la mano. Y es que se ha especulado sobre las intenciones del ex auditor de fiscalización del municipio de Querétaro, Juan Pablo Rangel para buscar la titularidad de la Esfe, no obstante hasta ahora no hay ningún encargado. “Personalmente a mí no me han buscado, mantenemos un diálogo institucional con quien hoy tiene la responsabilidad, pero al momento no existe mayor acercamiento con otros actores”, comentó el integrante de la Junta de Concertación Política. (AM p. 5)

PODER EJECUTIVO

ASISTE CALZADA A REUNIÓN DE CONAGO

Por Redacción

El gobernador José Calzada Rovirosa, estuvo presente en la XLV Reunión Ordinaria de la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago), a la que asistió el Presidente, Enrique Peña Nieto, —por segunda ocasión durante en su mandato—, con la finalidad de abordar temas de relevancia nacional como los acuerdos que se necesitan para consolidar la transformación del país. En este encuentro que se llevó a cabo en el Mazatlán Internacional Center, participaron los 31 titulares del Poder Ejecutivo de las estados, y el representante de Guerrero, para acordar propuestas y mantener el desarrollo integral en materia de seguridad y la reforma energética principalmente. (EUQ, 5)

RETIRARÁN 400 UNIDADES DE TRANSPORTE

Por Marittza Navarro

A partir del próximo sábado, 400 unidades de transporte público que son obsoletas para su funcionamiento estarán fuera de circulación, informó el director del Instituto Queretano del Transporte (IQT) Luis Enrique Moreno Cortés. El titular del IQT sostuvo una reunión con el secretario de Gobierno para hablar de los avances en el sistema RedQ donde destacó que se analiza la posibilidad de no hacer modificaciones a rutas que entran, en al menos, tres colonias. (EUQ, 4)

NEGOCIAN CON FLECHA AMARILLA POR EL TÁNGANO

Por Aurora Aguirre

Las autoridades de la Secretaría de Desarrollo Sustentable (Sedesu) iniciaron las negociaciones fuera de los juzgados con la empresa Flecha Amarilla para llegar a un acuerdo sobre el predio ubicado en la zona de El Tángano, informó el titular de la dependencia, Marcelo López Sánchez. El funcionario dijo que tuvo una reunión con personal de la compañía para negociar la reforestación de la zona afectada, a cambio de que autoridades estatales les apoyen para negociar un terreno en una zona competitiva a un precio justo. (EUQ, 8)

HISTORIA DE DAÑOS Y CABILDOS

Por Alan Contreras

La invasión de Flecha Amarilla a un terreno ubicado en la zona de El Tángano comenzó a orquestarse cuando el gobierno de Francisco Garrido Patrón desincorporó, en diciembre de 2005, 45 mil metros cuadrados de la reserva ecológica. Éste fue el primer paso que permitió a Flecha Amarilla obtener los permisos y cambios de uso de suelo para ampliar sus instalaciones en El Tángano, mismo que fue publicado en el Periódico Oficial de Querétaro, La Sombra de Arteaga. El 13 de enero de 2011, la administración municipal encabezada por Francisco Domínguez aprobó el dictamen de uso de suelo que posibilita a la empresa de transportes utilizar el terreno para la ampliación de sus instalaciones. (PA, 5)

MIÉRCOLES 21 DE AGOSTO DE 2013

MUNICIPIOS DEL ESTADO

SE REÚNE RED POR IGUALDAD DE GÉNERO

Por Noticias

La Directora General del Instituto Queretano de las Mujeres (IQM), Lourdes Alcántara de la Torre, encabezó la reunión de trabajo con la Red por la Igualdad de Género, donde hizo un llamado a unir esfuerzos para abatir la violencia contra las mujeres en los municipios. (N p.4)

PIDE ARC INFORME DE AMPAROS; LA SITUACIÓN SE HA REGULARIZADO: LOYOLA

Por Enrique Zamudio

El regidor del PAN, Armando Rivera Castillejos, pidió un informe a la Secretaría de Finanzas del municipio de Querétaro sobre la situación que guardan las arcas municipales debido a la devolución del impuesto por traslado de dominio. (N-Síguelo p.4)

ALCALDESA DE ESCOBEDO CONTINÚA EN EL CARGO

Por Norma Ayala

La presidenta municipal de Pedro Escobedo, Graciela Juárez, aseguró que irá hasta las últimas consecuencias para impedir su destitución, quien aseguró, que una vez que sea notificada por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), junto con sus abogados, iniciará el proceso correspondiente para comprobar que fue por desconocimiento que su administración omitió el pago por 350 mil pesos a la empresa privada. La alcaldesa comentó que para llegar a la destitución de un cargo popular, la persona enjuiciada tiene derecho a desahogar un proceso legal, donde se le da la oportunidad de defenderse y dar los argumentos necesarios que respalden su dicho. "No se me hace justo lo que está sucediendo, ¿mis derechos humanos dónde quedan? mi derecho a hacer escuchada y ser vencida en juicio no se ha agotado, yo no puedo irme y dejar esta responsabilidad que el pueblo me encomendó, voy hacer respetuosa de la resolución de la SCJN pero una vez que sea escuchada y vencida en juicio", mencionó. (EUQ, 1)

CORTE VIOLÓ MIS DERECHOS, SOSTIENE GRACIELA JUÁREZ

Por Carolina Sánchez

En rebeldía, la presidenta municipal de Pedro Escobedo, Graciela Juárez Montes, consideró injusta la resolución de la SCJN para ser destituida y advirtió que no dejará la alcaldía hasta ser escuchada y vencida en juicio. Previo a reunirse con el secretario de gobierno, Jorge López Portillo, la alcaldesa manifestó que, si bien la SCJN es la máxima autoridad en el país, sus derechos humanos están siendo violentados, al ser sentenciada sin haber tenido derecho a una audiencia y a un juicio. (PA, 1)

CHELA JUÁREZ PIDE JUICIO

Por Felipe Olguín

Querétaro, Qro.- "Seré respetuosa de la decisión de la Suprema Corte de Justicia de la Nación; pero también es cierto que me están condenando sin darme la oportunidad de defenderme, voy a respetar la decisión de la Suprema Corte; pero una vez que haya sido escuchada y vencida en juicio", señaló la presidenta municipal de Pedro Escobedo, Graciela Juárez Montes. "Asumo la responsabilidad de alguien que no cumplió en su momento, esa es la realidad, Chela Juárez siempre va a ver de frente a todo mundo porque no debo nada, que hoy me tocó a mí asumir la responsabilidad de algo que yo no hice, bueno, seré respetuoso de eso; pero también me defenderé". Entrevistada este martes, a la salida de una reunión que tuvo con el secretario de Gobierno, Jorge López Portillo Tostado, Entrevistada este martes, a la salida de una reunión que tuvo con el

Síntesis de información local



MIÉRCOLES 21 DE AGOSTO DE 2013

secretario de Gobierno, Jorge López Portillo Tostado, la alcaldesa aseguró que no ha sido notificada sobre su destitución, que comprende todavía un proceso. (DQ p.1)

NO PROCEDE NUEVA ELECCIÓN NO ABRÁ ELECCIÓN; EL EDIL TIENE QUE SER UN REGIDOR

Por Noticias

El diputado presidente de la Mesa Directiva de la Congreso local, Jorge Lomelí Noriega precisó que no es procedente una nueva elección en Pedro Escobedo, de acuerdo a la Constitución Política del Estado de Querétaro, porque ya pasó el periodo legal. Ante el oficio enviado por el PRD solicitando nueva elección, el diputado panista señaló: “lo que procede es la sustitución de la presidenta Graciela Juárez por uno de los regidores electo en sesión de Cabildo”. (N p.1 y Síguelo p.2)

DESAFÍA EDIL FALLO DE LA CORTE

Por Liliana Gutiérrez

La presidenta municipal de Pedro Escobedo, Graciela Juárez Montes, aseguró que no habrá sesión de Cabildo para elegir a una alcaldesa interina, puesto que ella continúa al frente de la administración, destacó que el caso está en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y que debe de notificarse al juez de distrito y este a su vez a la legislatura, pero que “aun cuando ya hay un fallo, cuando ya hay una resolución de la Suprema Corte de Justicia, no quiere decir que ya me tenga que ir”, indicó. Luego de que la Suprema Corte de Justicia, ordenara separare de su cargo a la alcaldesa por destaco al incumplir con el reembolso de 326 mil 586 pesos a una empresa por el servicio de alumbrado público, Juárez Montes aseguró que es una injusticia el caso pero respetará la resolución conforme al proceso. (AM p. 5)

ALCALDESA “TIENE QUE IRSE”

Por Felipe Olguín Rangel

“Tendrá que irse la presidenta municipal de Pedro Escobedo, Graciela Juárez Montes, pues la decisión dela Suprema Corte de Justicia de la Nación es inimpugnable en nuestro sistema jurídico, dijo el presidente magistrado del Tribunal Superior de Justicia, Carlos Septién Olivares, por lo que una vez que sea notificada, personalmente, la alcaldesa deberá abandonar el cargo, lo que puede tardar días o semanas”. “Las resoluciones que emita la Suprema Corte de Justicia de la Nación, es la última instancia en nuestro sistema jurídico legal vigente en este momento, no existe ningún recurso, ningún medio de impugnación en contra de las resoluciones de la Suprema Corte, esas resoluciones se acatan”, enfatizó el magistrado. (DQ p. 3)

NO HAY “VUELTA ATRÁS” EN RESOLUCIÓN DE SCJN

Por Marittza Navarro

El magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia (TSJ), Carlos Septién Olivares, recordó que actualmente, en el sistema de justicia no hay forma de ampararse o apelar una decisión de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN). Esto, por el caso Pedro Escobedo y las declaraciones de la presidenta municipal, Graciela Juárez Montes, quien ha dicho que -si bien respeta la decisión de la SCJN de destituir-la- se defenderá para probar que la resolución “fue injusta” según sus palabras. El titular del Poder Judicial en Querétaro dejó en claro que la sentencia de la SCJN deberá acatarse en su totalidad; esta decisión se dio tras resultar responsable (junto con su tesorera y dos ex funcionarios del municipio) de desacato a una orden judicial, que les exigía el pago de 320 mil pesos a una empresa privada. (EUQ, 4)

Síntesis de información local



MIÉRCOLES 21 DE AGOSTO DE 2013

RESPALDA PRI A LANDEROS Y JUÁREZ

El Coordinador del grupo parlamentario del PRI en el Congreso local, Braulio Guerra Urbiola, aseguró que su bancada respalda a la alcaldesa de Pedro Escobedo, Graciela Juárez, al igual que al dirigente estatal del partido tricolor, Alonso Landeros Tejeida. “A título personal, y (en nombre) del grupo legislativo, todo nuestro respaldo y todo nuestro apoyo. Igualmente ya transfirió la administración, él ya no se encontraba en condiciones de fincar el pago de dicho pasivo y le están fincando fuera de su mandato, por lo que nosotros confiamos en el trabajo político que está haciendo”. Esto luego de que están a la espera de ser notificados por la Suprema Corte de Justicia de la Nación para que proceda la destitución y consignación de estos funcionarios. (EUQ, 4)

EXIGE PRD LA DESTITUCIÓN DE GRACIELA JUÁREZ Y ALONSO LANDEROS

Por Carolina Sánchez

El dirigente estatal del PRD, Carlos Lázaro Sánchez Tapia, aseguró que “ya debe” estar destituida la alcaldesa de Pedro Escobedo, Graciela Juárez Montes, mientras que el dirigente del PRI en Querétaro tiene que estar enfrentando el proceso penal fuera del partido. “Yo sé que desde el pasado viernes tenía que estar ejecutándose la sesión extraordinaria y la cancelaron, también sé que hoy (martes) iba a haber otra sesión extraordinaria para la destitución y según no hubo, pero debe de convocarse para que efectivamente, la señora informe su separación del cargo y en su momento mandar la correspondencia a la Legislatura, o bien, desde el momento que supo esta situación ella y Alonso Landeros debieron de haber renunciado”. Dijo que el PRD meterá presión para que sea acatada la orden de la SCJN y pedirán transparencia en este proceso. (PA, 11)

YO NO SOY RESPONSABLE: DELVIM

Por Francisco Salazar

“Tu servidora hizo una entrega-recepción al síndico suplente en la administración pasada, yo pedí licencia en el mes de abril, entonces esa resolución llega en el mes de abril cuando yo ya estaba de licencia, entonces la entrega-recepción la hace el síndico suplente, el síndico que se quedó ya en mi lugar; tu servidora hizo con toda la información que se tenía en ese momento los juicios que se tenían, toda la documentación se entregó en su momento al síndico suplente”. (N-Síguelo p.2)

EDIL: 80 % DE PREDIOS DE PINAL, SIN REGULARIZAR

Por Linda Sepúlveda

El 80% del territorio del municipio de Pinal de Amoles está en situación irregular, informó el alcalde de esta demarcación, César Árcega. “Tenemos un sinnúmero de predios que no están regularizadas, que no hay escritura, fácil un 80% del territorio del municipio de Pinal de Amoles”, declaró. Por ello, el diputado representante de la zona serrana, Gilberto Pedraza Núñez, informó que ya fue aprobada y próximamente será publicada la ley para regularizar los asentamientos, para poder saber el número exacto de asentamientos irregulares y poderlos dotar de certeza jurídica. (EUQ, 1)

CONTINÚAN MARTES DE AUDIENCIA EN SJR

Por Redacción

Para atender de manera personal y puntual las solicitudes de la población de San Juan del Río, el edil Fabián Pineda Morales, ha encabezado 17 martes de audiencia ciudadana en las instalaciones del Sistema DIF; donde en cada sesión se han brindado soluciones a un promedio de 100 personas de colonias y comunidades. (EUQ, 5)

INFORMACIÓN GENERAL

SIN RASTRO DEL MIGRANTE QUERETANO DESAPARECIDO

Por Ernestina Hernández

La angustia que esposa, hijos y hermanos han sufrido por no saber del paradero de Sergio Rubio Hernández —migrante queretano desaparecido en su trayecto a Estados Unidos— se ha vuelto insoportable durante día y noche por 27 días, expresó el hermano del desaparecido, Edihe Rubio Hernández. No obstante, la familia Rubio Hernández no pierde la esperanza de que su hermano llame por teléfono de alguna parte de EU, o México, para confirmar que se encuentra a salvo. (EUQ, 1)

CELEBRAN EL DÍA DEL BOMBERO

Por Diego Rodríguez

A 64 años de su fundación en el estado, el Heroico Cuerpo de Bomberos de Querétaro, celebra un aniversario más, el cuál festeja en el marco del inicio de una campaña de financiamiento de la corporación, a través de las donaciones de la sociedad queretana. En entrevista para **EL UNIVERSAL** Querétaro, el general Rubén Arias Arciniegas, director general de la estación central de la corporación en la capital, narró la historia de los bomberos en el estado. Explicó que el 30 de noviembre de 1949, se fundó de manera oficial la corporación únicamente con personal voluntario, sin embargo, fue hasta el año 1963 cuando se inauguró la estación central de avenida Zaragoza, actualmente ubicada en el mismo sitio, justo en la esquina con la calle Melchor Ocampo. (EUQ, 1)

COLUMNAS Y OPINIÓN

CUARTO DE GUERRA

Por Julio de la Cruz

Querétaro, Qro.- VIVE. En días decisivos como estos para el PRI, resurge el gran pendiente partidista de tener un perfil ciudadano y moderno. En ese escenario, primero con notables resultados en Sedesu y ahora al frente de la Secretaría del Trabajo, Tonatiuh Salinas es desde hace tiempo una opción para cuando se ofrezca. Aunque -dicen- no se prevén cambios, tampoco se le descarta. RETRASO. Por segunda vez en la Sesión de Cabildo del Ayuntamiento de Querétaro "bajaron" de la orden del día el punto de acuerdo para el programa de Ordenamiento de la Zona Metropolitana, que no está listo, trascendió. Enrique Vega lo dijo hace un mes y le costó reclamos: la coordinación metropolitana es i-no-pe-ran-te. (DQ p.1)

EXPEDIENTE Q

Por Adán Olvera

Querétaro, Qro.- Creatividad y sentido común serán muy necesarios para los próximos meses en Querétaro. Y es que la economía mexicana se contrajo un 0.74% en el segundo trimestre respecto al periodo previo. La causa, según los expertos, es en gran medida por el estancamiento de su sector industrial de los Estados Unidos. La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) redujo ayer su pronóstico de crecimiento económico para México de 3.1 por ciento, previsto inicialmente, a solamente 1.8% para este año. No es consuelo, pero todas las economías del planeta andan en las mismas, lo importante es que nuestras expectativas no sean esas y esperar que la economía de los Estados Unidos, recupere un poco el ritmo; por lo pronto el gasto público en el primer semestre fue muy discreto y contribuyó en mucho el poco crecimiento de nuestro país, en tanto que se prevé tenga un repunte durante el segundo semestre.

Síntesis de información local



MIÉRCOLES 21 DE AGOSTO DE 2013

En Querétaro las decisiones tomadas por el Gobierno estatal de fomentar la proveeduría local han alentado desde hace unos años la recuperación de un mercado interno; precisamente ese es el camino para no depender tanto de las exportaciones, materia en la que nuestro estado es muy beneficiada en el sector automotriz. El fomento y crecimiento de un mercado interno pueden llevar a Querétaro a no resentir tanto los embates de las economías mundiales (ajenos nunca) con la producción de insumos para consumo local, la independencia alimentaria, la producción de bienes y, aunque complicado en el escenario internacional, el fortalecimiento de destino turístico bien nos pueden hacer quedar varios puntos arriba de los resultados nacionales. La implementación de una serie de acciones creativas pueden hacer que se reflejen en la calidad de vida de los que menos ingresan y con ello dejar de estar solamente bien en los indicadores macroeconómicos, esos que calman los nervios a pocos. Desta es la segunda ocasión en el año en que la Secretaria de Hacienda (SHCP) modifica la perspectiva y es a la baja. No hay que esperar más. DE REBOTE La renuncia del secretario de Organización del PRI en Querétaro es uno de los primeros ajustes en el Revolucionario ante el "Escobedo-Gate". Héctor González aprovechará el tiempo para atender proyectos personales y empresariales. Falta más. adanolverar@yahoo.com.mx, @aolverar (DQ p.1)

****ASTERISCOS****

SIN NEGOCIACIÓN

La información que se difundió, la mañana del martes, fue que el gobierno del estado había ofrecido a la empresa Flecha Amarilla otro terreno a cambio de no seguir construyendo sobre la zona protegida de El Tángano. Por la tarde, a través de su tuitter, el secretario de Desarrollo Sustentable, Marcelo López Sánchez aclaró que 'no estamos negociando con Flecha Amarilla permuta de terrenos. Sólo apoyo para identificar otro que ellos comprarán'. Para los que no entendieron. Que se queda-La presidenta municipal de Pedro Escobedo, Graciela Juárez dijo que no dejará su puesto de manera "inmediata" como lo ordenó la Suprema Corte de Justicia de la Nación, pues exige que antes debe ser "oída y vencida en juicio". Dicho en otros términos, decidió no acatar la decisión sino hasta en tanto ella quiera. La alcaldesa olvidó que obtuvo el cargo gracias al fallo de un tribunal y que éste fue acatado sin dilación luego de que la instancia de justicia resolviera que ella había ganado. Cada quien- Las reacciones sobre el caso de Pedro Escobedo han sido dispares aunque acordes con ideologías partidistas. El PRI -encabezado por Alonso Landeros Tejeida- brindó el apoyo a la alcaldesa y trata de revertir la decisión; el PAN, en voz de su presidente, José Luis Báez Guerrero, demandó acatar inmediatamente la resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Por su parte, el PRD -anunció la realización de manifestaciones en caso de que la alcaldesa siga en el cargo. Contra la reforma-Seis organizaciones identificadas con la izquierda queretana, entre las que se encuentra el Partido del Trabajo que preside Alicia Colchado Ariza, organizan una conferencia del ex diputado federal, Gerardo Fernández Noroña, sobre la reforma energética propuesta. Obviamente rechazarán la propuesta del presidente Enrique Peña Nieto y hasta propondrán acciones para evitar su aprobación. Se reúnen mañana jueves, a las cinco de la tarde, en el Jardín Corregidora. Tiempos de renovación- El ex presidente municipal de Jalpan de Serra y actual subsecretario de Gobierno estatal, Rigoberto Torres Saucedo, será nombrado secretario de Organización del Comité Directivo Estatal del PRI. Entra en lugar de Héctor González Flores, quien presentó la renuncia al referido cargo. Digamos que es el primer ajuste contemporáneo en la dirigencia tricolor con miras a 2015. No será el único pues debido al asunto de Pedro Escobedo, también podría cambiar el presidente. Los ponen a dieta- La regidora del Partido Verde, Teresa Calzada Roviroso, tuvo una idea innovadora para poder dotar de equipo seguro y de calidad a los bomberos de la capital. En conferencia de prensa, convocó a sus colegas regidores y a diputados locales a que aporten una parte de sus dietas o salarios para reunir fondos para apoyar a los referidos bomberos. La intención es que esas prerrogativas que reciben sean bien empleadas en respaldo a una acción altruista y de beneficio ciudadano.

Síntesis de información local



MIÉRCOLES 21 DE AGOSTO DE 2013

Campaña perredista- Por las redes sociales, el presidente del Comité Ejecutivo Estatal del PRD, Carlos Lázaro Sánchez Tapia promueve los anuncios que su partido y Alianza Ciudadana prepararon para convocar a una consulta ciudadana sobre la reforma energética, a efectuarse el primer día de septiembre. En uno de ellos aparece el actor Héctor Suárez. 'Estamos hartos' dice, de que no se tome en cuenta a la ciudadanía. Luego exclama: 'Unámonos' en la consulta ciudadana. (AM p.1)

@LA RED / @SHDZSAUCEDO

15 días.- Al seno del PRI empiezan a acomodarse las piezas para lo que viene. A Héctor González le alcanzó la SCJN y su pasado y le dieron las gracias. En su lugar Rigoberto Torres Saucedo.- Tonatiuh Salinas dicen que llega al PRI, sí a la dirigencia.

BAJO RESERVA

RENUNCIA. En el Partido Revolucionario Institucional en Querétaro, que preside **Alonso Landeros Tejeida**, hay movimientos. **Héctor González Flores** presentó su renuncia voluntaria como secretario de Organización. Como en todas las dimisiones, quienes se van nunca explican por qué y sólo atinan a declarar que se debe a cuestiones y proyectos personales. Para suplir esa falta, Landeros invitó a formar parte de su equipo de trabajo a **Rigoberto Torres Saucedo**, quien se desempeñó como subsecretario de Gobierno del estado en la administración de **José Calzada Roviroso**, fue presidente municipal de Jalpan de Serra y diputado local hace varios años. Un priísta de hueso colorado, nos dicen. **RESTAURACIÓN.** A las autoridades estatales les preocupa el tema del agua. Una pieza fundamental en la restauración hidrológica de la cuenca del río Querétaro es la Universidad Autónoma de nuestro estado. Precisamente este martes el rector **Gilberto Herrera** sostuvo una reunión de trabajo con el director de la Comisión Nacional del Agua en la entidad, **Álvaro de Jesús Hernández Reyna**, a quien le entregó una propuesta para contribuir al uso eficiente del recurso y la recuperación de los acuíferos. Nos confirman que al poner en práctica lo relacionado, académicos han notado cambios notables al paisaje que ayudan a la regulación de las corrientes. Ideas de gran impacto. **EL DEBATE** por la reforma energética continúa y Querétaro será sede de buenos foros para dialogar sobre el tema. El pasado fin de semana acudió el secretario de Trabajo del Distrito Federal, **Carlos Navarrete**, y hoy miércoles nos visita el diputado **Luis Espinosa Cházaro**, secretario de la Comisión de Energía de la Cámara de Diputados. El PRD en Querétaro, a cargo de **Carlos Lázaro Sánchez**, se moviliza y tiene que hacerlo, pues la presión a nivel nacional es demasiada. Lejos de las visiones que se empeñan en presentar un panorama catastrófico de Petróleos Mexicanos, el PRD trabaja con la idea de la modernización de la paraestatal y su independencia. **SIGUEN** las quejas de los usuarios del transporte público. Estos primeros días de regreso a clases se han traducido en una prueba de fuego para ciudadanos y operadores debido a la utilización masiva del servicio. Muchos indican que podrán cambiar el cascarón del transporte gracias al sistema de prepago RedQ, pero quienes manejan son los mismos choferes groseros y abusivos. Hay unidades en pésimas condiciones, con basura, sin asientos, pero que ya tienen el sistema. Todos entienden que el cambio es gradual pero muchos ciudadanos están perdiendo la paciencia. **¿ACEPTÓ?** La compañía transportista Flecha Amarilla "aceptó" las condiciones que propuso gobierno del estado para preservar el área natural protegida El Tángano. Después de algunas mesas de negociación que realizó el titular de la Secretaría de Desarrollo Sustentable, **Marcelo López Sánchez**, por fin la empresa se comprometió a reforestar la zona que había deforestado e invadido para hacer una ampliación en sus instalaciones. Pero parece que a Flecha Amarilla no le ha quedado claro que es una sanción y no una consulta. Incluso, nos dicen, han solicitado que se les consiga un terreno de similares características. Sólo eso faltaba. (EUQ, 2)

Síntesis de información local



MIÉRCOLES 21 DE AGOSTO DE 2013

“TIMING” POLÍTICO

Por Víctor López Jaramillo

La historia la cuenta Enrique Krauze en su libro *La Presidencia Imperial* y se la atribuye al ex presidente Adolfo López Mateos: “Durante el primer año la gente te trata como Dios y la rechaza con desprecio; en el segundo año te trata como Dios y no le haces caso; en el tercero te trata como Dios y lo toleras con incredulidad; en el cuarto te trata como Dios y comienzas a tomarlo en serio; en el quinto te trata como un Dios y no sólo lo crees: lo eres.” En México, los tiempos políticos se miden en sexenios. El sistema sexenal define los momentos de las acciones políticas. Eso lo tienen claro los presidentes y gobernadores cuando asumen el cargo. Por ejemplo, en 1976, cuando José López Portillo rindió protesta como presidente, estableció un plan para ejecutarse en sus seis años de gobierno. Los dos primeros años serían de recuperación, los siguientes dos de consolidación y los dos finales serían de acelerado crecimiento. Claro, su plan fracasó estrepitosamente y en 1982 el país está igual o peor que como lo había recibido seis años antes. ¿Cuál es el mejor momento para hacer grandes acciones? ¿Los primeros 100 días, los primeros dos años, cuando aún se tiene la confianza del electorado por el triunfo en las urnas? ¿Los años intermedios? ¿Los últimos dos años, para cerrar a tambor batiente? La respuesta depende del plan y de las coyunturas políticas. Recordemos a Lázaro Cárdenas, tan de moda por el tema de la reforma energética y el pretender usar sus palabras para justificar la privatización. La expropiación del petróleo se dio en la segunda mitad de su administración. Quizá hubiera querido hacerla desde el inicio, pero las circunstancias políticas se lo impedían, pues primero tenía que liberarse de la tutela de Plutarco Elías Calles. Finalmente, en 1938, con todo el control del poder político y las circunstancias internacionales a favor, pudo llevar a cabo su plan maestro. Un ejemplo contrario es el de Peña Nieto. En su afán de pretender demostrar que su gobierno es eficaz y conciliador, ha pretendido sacar sus grandes reformas en el primer año, aunque la mayoría han quedado en meros cambios cosméticos. Su visión no es de estadista, sino de político. ¿Y el caso del gobernador José Calzada Rovirosa? Aunque quiso empezar con grandes anuncios, como el de la eliminación de la tenencia, en realidad parecía que no tenía un proyecto a seis años. ¿Por qué? Porque el gran reto de la modernización del transporte lo ha empezado en la parte final de su gobierno, cuando ya parece haber perdido ese encanto inicial. Se podrá argumentar que quiso esperar a tener todo el control político para no encontrar resistencia alguna en su ambicioso proyecto, pero la verdad es que éste ha topado con pared y no sólo se ha enfrentado a la resistencia de los concesionarios, sino a la desconfianza de los usuarios. Por otra parte, la obra pública es otro pilar importante de gobierno. Y es allí donde recientemente hizo un cambio importante en gobierno del estado pues José Pío X Salgado Tovar fue nombrado como nuevo secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas del Poder Ejecutivo del estado de Querétaro. ¿Por qué el cambio? El Ejecutivo afirma que es para dar infraestructura moderna y funcional al estado. La pregunta obligada es: ¿qué acaso esa no fue su intención original desde el inicio de su administración? Quizá demasiado tarde se dio cuenta de que uno de sus puntos débiles de gobierno era precisamente el de la obra y el de transporte público. ¿Estos aparentes cambios tardíos son producto de un calculado análisis político o producto de la desesperación política porque en esos grandes rubros es donde más se le ha criticado? El otoño del gobierno de Calzada ha empezado. ¿Serán estas medidas suficientes para paliar el inminente aire frío otoñal? (EUQ, 15)

Síntesis de información local



MIÉRCOLES 21 DE AGOSTO DE 2013

FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

La señora presidenta. Todo el problema de la presidenta de Pedro Escobedo, GRACIELA JUÁREZ, con la Suprema Corte de Justicia es que la CFE cobra un porcentaje extra para el alumbrado público y se lo entrega a los ayuntamientos del país. Muchas empresas exigen su devolución y siempre ganan los juicios, porque el impuesto es anticonstitucional. El tema puede generar un debate nacional. Agua sucia pa' la renuncia. (PA, 1)

PLAZA DE ARMAS

Por Sergio Venegas Ramírez

Roberto Loyola traza su ruta. Artillero de verdad: Sabino. Ortodoxo. Veo en Roberto Loyola Vera a un gobernante cuajado. Serio en su trato, conector de distintas disciplinas relacionadas con la administración pública, exitoso como notario y discreto en su vida personal, con una sólida familia queretana. Conoce y ha caminado las calles de Querétaro. Me parece un presidente municipal que está dando el 120 por ciento en su trabajo. Por eso, ayer, cuando anunció que se está negociando con la Secretaría de Hacienda recursos superiores a los 300 millones de pesos para construir un viaducto elevado que conecte los linderos de Febrero y Bernardo Quintana y hasta Plaza Sendero, no me queda la menor duda de que lo logrará. La obra beneficiaría a una cuarta parte de la gente que vive en Querétaro, nomás. Será complicado, ni duda cabe, convencer a los tecnócratas de la SHCP, quienes ya tienen en su poder los expedientes que la justifica. Creo que lo importante es atreverse y Roberto lo hizo al plantear la necesidad de desarrollar esta y otras 200 pequeñas y medianas obras. Es Loyola Vera un hombre de palabra que ha comenzado una nueva etapa en la manera de gobernar: sin aspavientos, manotazos ni excesos. Atrás quedaron los escándalos y el derroche, amén del diezmo. Eso hace la diferencia, un gobierno que no es de ocurrencias y que plantea desde mejora de obras para las colonias, infraestructura escolar, hasta la construcción del cuerpo Sur en Avenida Pirineos y la próxima entrega de la remodelación del Jardín Guerrero. Roberto está trazando su propio camino a base de trabajo y austeridad, fortalecido con la que será una de las obras más importantes de su administración. Camina al 2015. **-MESÓN DE SANTA ROSA-** Por cierto. El Ayuntamiento encabezado por Roberto Loyola Vera le hizo ayer un merecido reconocimiento a uno de los artilleros históricos de Gallos Blancos: Silvano Téllez, el mítico 10 del equipo Querétaro. Con admiración. **-DESDE LOS PORTALES-** Candidateado. Desestima el diputado federal panista Ricardo Anaya Cortés la posibilidad de ser electo presidente de la Mesa Directiva de San Lázaro y, en ese carácter, contestar el primer informe del jefe del Ejecutivo federal, Enrique Peña Nieto. Sin embargo su nombre está sonando fuerte en los pasillos de la Cámara Baja. Téngalo en cuenta. **-CASA DE LA CORREGIDORA-** Mazatlán. En la llamada Perla del Pacífico fue anticipadamente felicitado el gobernador José Calzada Rovirosa por el Presidente Enrique Peña Nieto y todos los mandatarios asistentes a la reunión de la Conago, celebrada este martes. Y es que hoy es el cumpleaños del Ejecutivo queretano. ¡Felicidades! **-OÍDO EN EL 1810-** A río revuelto. Que algunos grupos están interesados en la salida de Alonso Landeros Tejeida del PRI y quieren apoderarse del Comité Directivo Estatal para cuando venga lo que vendrá. El jefe político los observa. **-¡PREEPAREN!**- Desayuno. Hoy se reunirán los delegados del Seguro Social, Ernesto Luque Hudson, y del ISSSTE, Sergio Blanca, para unir fuerzas a favor de la universalización de los servicios que brindan estas importantes instituciones. ¡Salud! **-¡FUEGO!**- No renunciará. En defensa de sus derechos y por, dice, no haber sido notificada ni oída, la presidenta municipal de Pedro Escobedo dice que no se va. La Corte le hace lo que el viento a Juárez. A Graciela Juárez, claro. (PA, 2)

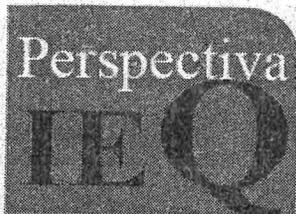
Síntesis de información local



MIÉRCOLES 21 DE AGOSTO DE 2013

FUENTES		
DIARIOS LOCALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	CyP: CIUDAD Y PODER
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	DR: DIARIO ROTATIVO WEB
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	IN: INQRO.COM
C: CORREGIDOR	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	SQ: SEXENIO QUERÉTARO
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	ARM: ARGÓN MÉXICO WEB
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	ASQ: ASÍ SUCEDE QUERÉTARO	AMX: AMEALCO.MX
DIARIOS NACIONALES	VS: VOZ DE LA SIERRA	EE: EL ECONOMISTA
J: LA JORNADA	SITIOS WEB	SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB
R: REFORMA	CI: CÓDICE INFORMATIVO	LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB
EU: EL UNIVERSAL WEB	SB: SEMANARIO BITÁCORA WEB	

SALUDOS CORDIALES
COORDINACIÓN DE INFORMACIÓN Y MEDIOS, IEQ



LA NECESARIA REFORMA ELECTORAL EN MATERIA DE GENERO

por Yolanda Elías Calles Cantú

Teniendo en cuenta que LA DECLARACION UNIVERSAL DE DERECHOS HUMANOS, en su Artículo Primero establece que "Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros", y en el numeral 21 del mismo documento se hace referencia a los derechos políticos de las personas, los cuales se describen como:

1.- Participar en el gobierno de su país, directamente o por medio de representantes libremente escogidos.

2.- Toda persona tiene el derecho de acceso, en condiciones de igualdad, a las funciones públicas de su país.

Además, y en el mismo sentido, la ORGANIZACION DE ESTADOS AMERICANOS (OEA) a través de la COMISION INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS (CIDH) ha establecido en torno al tema de la participación política de las mujeres una serie de disposiciones que son de observancia obligatoria para los estados firmantes, entre los que desde luego se encuentra nuestro país, y por exten-

sión, los estados que lo componen. En este ámbito destaca el consenso de los estados americanos para "promover la paridad tanto en los espacios de la vida pública como privada". Según un análisis de la CIDH, de lo anterior se desprende que la paridad en el gobierno tiene como propósito alcanzar una representación igualitaria de género en el proceso de toma de decisión, y se establece la idea de que las mujeres tienen el derecho a participar en las decisiones que impactan el bienestar de la sociedad, no sólo como iguales, sino también como una mitad diferente con sus propios intereses y necesidades.

Ahora bien, al enfocar nuestra atención a la Constitución de nuestro país, la reciente reforma en torno a los DERECHOS HUMANOS no deja lugar a dudas: Artículo 1, En los Estados Unidos Mexicanos todas las personas gozarán de los derechos humanos reconocidos en esta Constitución y en los Tratados Internacionales de los que el estado mexicano sea parte, así como las garantías para su protección, cuyo ejercicio no podrá restringirse ni suspenderse, salvo en los casos y bajo las condiciones que esta Constitución establece. El punto de llegada es la igualdad y la no discriminación. De la misma manera en la que nadie puede estar por encima de la ley, nadie puede estar excluido.

Teniendo en cuenta todo lo anterior, vemos que si en la formalidad nuestra Constitución del Estado y nuestra Ley Electoral no establecen "candados" por género, también es cierto que la inercia cultural nos ha llevado a una situación histórica de desigualdad, pues es evidente que la representación femenina en los espacios de toma de decisiones no se corresponde con la integración demográfica, es decir, si la mitad de la población es femenina, sería lógico que en esa misma proporción participara en los asuntos públicos. El reto es atender la realidad y ver cuáles son las barreras fácticas que impiden el acceso de las mujeres al pleno goce de sus derechos, los cuales son afectados por los

estereotipos. En este sentido, es preciso que se tomen las decisiones pertinentes y se implementen las acciones afirmativas, también llamadas medidas compensatorias o discriminación inversa para impulsar una distribución más equitativa de los puestos de elección popular. Ejemplo de estas medidas son las cuotas de género, partidas presupuestales etiquetadas para la capacitación de las mujeres, apoyos financieros adicionales a las campañas de las mujeres, etc.

Si queremos poner a nuestro Estado en sintonía con lo que sucede en el resto de la República y con los criterios garantistas del TRIBUNAL ELECTORAL JUDICIAL DE LA FEDERACION, es imperativo que nuestros legisladores incorporen a nuestra Ley Electoral las modificaciones necesarias para que se dé la efectiva tutela del estado al derecho de las mujeres a votar y ser votadas, derecho que este 2013 cumple 60 años de su reconocimiento.

**Consejera Electoral*



Plaza de Armas

SERGIO ARTURO
VENEGAS RAMÍREZ

- Anuncia obra insignia de su administración
- Se reunirán delegados del IMSS e ISSSTE
- Conferencia de Luis Carlos Ugalde en UAQ
- Se aferra presidenta municipal de Escobedo

Roberto Loyola traza su ruta

-¡AAAPUNTEN!

Mañana.

Luis Carlos Ugalde, ex presidente del IFE, presentará este jueves en la Universidad Autónoma de Querétaro su libro "La última reforma política y la que viene".

Participarán el rector Gilberto Herrera Ruiz; el presidente del IEQ, José Vidal Uribe; la directora de Derecho, Gabriela Nieto, y el de Ciencias Políticas, Carlos Praxedis Ramírez.

Hay que ir.